INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO PROVIZCAINO S.A

En cumplimiento con la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014.

1. **Cumplimiento de Resoluciones:**

   La revisión efectuada determina que la administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas para el periodo 2014, por la Junta General y el Directorio.

   Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

   Los expedientes de la Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

2. **Procedimientos de Control Interno**

   La Gerencia de **PROVIZCAINO S.A.**, es responsable de mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen las transacciones generadas por las operaciones, y de que todas las políticas y procedimientos establecidos sean seguidos.

   Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre

los estados financieros examinados, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. **Estados Financieros**

He examinado los estados financieros de **PROVIZCAINO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2014, los correspondientes Estados de Resultados y el Balance de Situación. Cabe anotar que estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos Estados Financieros basados en mi examen.

En mi opinión y basado en lo que se indica en el párrafo anterior, los Estados Financieros revisados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROVIZCAINO S.A.** al 31 de Diciembre del 2014.

Atentamente,

CPA Miguel A. Moreno P.
Matrícula 17221
Comisario

Quito, 15 de septiembre de 2015